



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del "Día nacional del psicólogo " que tiene lugar  
el 13 de octubre de cada año -

  
Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. Ac



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## Fundamentos

Este día se conmemora desde el año 1974, luego del Primer Encuentro Nacional de Psicólogos y Estudiantes de Psicología, que se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba, dónde se unieron fuerzas para defender la psicología como campo disciplinar específico, para ser considerada como ciencia y profesión.-

El 13 de octubre de ese año, el tercer y último día del encuentro, se estableció el Día Nacional del Psicólogo, como modo de reivindicar esa lucha. Frente a la disposición del entonces Ministro de Salud de la Nación. Quien había propuesto el Servicio Nacional Integral de Salud. Este proyecto sólo reconocía en el ámbito de la salud a los médicos, enfermeros, kinesiólogos y fonoaudiólogos, entre otros no así a los psicólogos.-

Aquel congreso fue convocado por la Confederación de Psicólogos de República Argentina (Copra). Esta organización, primera manifestación orgánica de los profesionales psicólogos, había sido constituida a fines del año anterior y estaba integrada por representantes de las Asociaciones de Psicólogos de Capital Federal, Córdoba, La Plata y San Luis y miembros de otros puntos del país donde aún se encontraban en proceso de constitución las organizaciones gremiales.

Durante la dictadura militar que gobernó el país entre 1976 y 1983 con el nombre de "proceso", todo el campo psicológico padeció persecuciones y la Copra fue disuelta, aunque en 1977 se reorganizó bajo el nombre de Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fepra).

Entre otros hechos, la Asociación Médica Argentina logró la prohibición del ejercicio del psicoanálisis por los psicólogos, la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) cerró sus puertas a los no médicos y se inició el cierre de las carreras de psicología; la licenciada Beatriz Perossio, entonces presidenta de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (Apba) y de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fepra) resultó desaparecida.

Los psicólogos cuentan con capacitación profesional y destrezas clínicas que nos ayudan en el aprendizaje a enfrentar con efectividad los problemas de la vida y de salud mental.

Por lo expuesto, solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto

  
D. JUAN JOSE MUSSI  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
Provincia de Buenos Aires